



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR 2015

RES. H. N° 0402/15

EXPTE. N° 4120/14.-

VISTO:

Las presentes actividades desarrolladas por la Esp. Débora Gilbert en la Escuela de Ciencias de la Comunicación en el Período Lectivo 2014;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala el informe elevado por el Prof. Ariel Duran, correspondiente al periodo lectivo 2014;

Que corresponde convalidar las actividades Docentes de la Esp. Débora Gilbert de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 21 de abril de 2015)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las actividades realizadas por extensión de funciones a la Esp. Débora Gilbert, durante el período lectivo, 2014, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO – DEDICACIÓN	PERIODO LECTIVO	CATEDRA
Auxiliar Docente de Primera Categoría - Simple	Julio a Diciembre 2014	<ul style="list-style-type: none"> • INSTITUCIONES Y GRUPOS. • PSICOLOGÍA SOCIAL

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la Esp. Débora Gilbert y Remitir copia de la presente a División Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dpto. Docencia.

DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa